

¡A. M. D. G., calumnia!

Nos separan de don Marcelino Domingo hondas diferencias, no mayores, claro está, que las que nos hacen insoportable la convivencia con ciertos «socialistas». Sin ir más lejos, últimamente ha publicado un interesante libro sobre «La revolución de Octubre», a propósito del cual es posible que señalemos algún día cuán distintas son nuestras concepciones de las del elocuente tribuno republicano. Por lo mismo, sentimos la necesidad irrefragable de escupir a la canalla dorada de sus debeladores el asco infinito que con su envilecida conducta provocan en cuantos no han abrazado el culto de la calumnia y de la invencibilidad A. M. D. G. Lo que desde 1933 están haciendo las derechas con el señor Domingo es una infamia, doblemente baja por la plena conciencia que quienes mueven la campaña tienen de que cuanto contra él esgrimen es una pura calumnia. En el centro de ella está «El Debate», repugnante libelo en que ha venido a parar el que un tiempo era gran órgano del catolicismo español. Y fué este mismo centón de iniquidades quien, por pluma de uno de sus panfletistas, reconoció en el verano de 1932 que, gracias al señor Domingo, se había vendido el trigo «en plena recolección a precios insospechados». Pues bien: acaso sea idéntica la pía mano que en otoño del 33 montó la campaña contra las izquierdas a base de la ruina de los agricultores, por culpa de esa imputación tan discretamente realizada que permitió—lo que no sucede hoy—la justa valorización del trigo.

Y a partir de entonces, ¡qué no se habrá dicho contra la honradez intachable del ex ministro de Agricultura, a ciencia, paciencia y complacencia de gobernadores y censores!

Tan repugnante espectáculo está superando todo lo imaginable con ocasión del debate, tan repugnante como las derechas, en que al fin ha resplandecido, como siempre, la impecable honorabilidad de Marcelino Domingo. Mas precisamente por ello, y por coincidir acaso esta nueva muestra de lo que éticamente eran los hombres del bien con el descubrimiento del albañal del «straperlo», los aliados de los beneficiarios de Strauss vuelven a la carga contra el señor Domingo, con deslealtad épica, no parándose en sus vanos intentos de prestigio ni ante el sagrado hogar del ex ministro de la República. Y así, perseverando en una táctica que habrá de seguir para hacer danzar, sin contemplaciones, a los hombres de la derecha, vemos grandes entrefiletos y «manchettes» en que una

vez y otra se habla de la necesidad de revisar fortunas y de inquirir, por ejemplo, cómo el señor Domingo ha pasado de una casa de huéspedes a «la suntuosa mansión de la calle del Príncipe de Vergara».

Quien lea esto sin conocer toda la capacidad de infamia de que los jesuitoides son capaces puede creer que Marcelino Domingo vive con la fastuosidad que siempre procuró mantener Lerroux, en su hotel de O'Donnell; o con el «comfort» plutocrático de Chapaprieta, en su casa de la Castellana; o con la holgura que su afortunada boda trajo de antiguo a Martínez de Velasco; o con el desahogo con que sus bufetes, tan conocidos por los grandes capitalistas extranjeros, permitieron de siempre vivir en elegantes palacetes a Melquiades Álvarez y a Alba; o con la despreocupación que desde que montó su tinglado en la República vive Gil Robles, cuantiosamente apuntalado por sus partidarios y «enoblecido» por romántico matrimonio... Pues bien: Marcelino Domingo, que no es inferior en talento a ninguno de los citados y que es infinitamente superior a todos ellos en perseverancia y rectitud de conducta—únicas normas para medir a las gentes con equidad—, vive, por lo mismo, al día, a un tren tan infinitamente inferior, que por su «suntuosa mansión» abona mensualmente ¡ochenta duros!

¡Espantoso delito! Un republicano sin doblez, que ha sido jefe de partido, varias veces ministro y con una de las plumas que, naturalmente, puede ser mejor retribuida, «sin más cargas familiares que las que un matrimonio solo puede tener, gasta ochenta duros de casa y tiene una sirviente «para todo». ¡Es un caso evidente de «straperlismo»! Hasta este punto llega el descaro de esa gentuza, en su inútil afán de distraer de sus trapicheos los unos, de sus complicidades los otros.

Reconocemos que hemos dado excesiva importancia al caso. Mas sentimos la necesidad de salir por una vez al paso de tanta bellaquería como la que en estos días se está difundiendo contra los hombres de la izquierda, para contrarrestar torpemente el favor con que la opinión neutra vuelve a distinguirlos. Y, puestos a escoger un ejemplo, hemos optado por el de este auténtico republicano, modelo de vidas austeras consagradas a un ideal, aunque de él nos separan profundas diferencias. Y tal vez por lo mismo...

(Del semanario socialista «Claridad», del día 23).

Por fin, llegó.....

Por fin se ha procedido al pago de los jornales que se adeudaban a los obreros de las obras de la Confederación del Ebro, en la provincia de Huesca.

Ayer se dió principio; tardarán dos días más a hacerse efectivos todos los importes, porque son cinco quincenas acumuladas y los empleados dedicados a este menester tienen una tarea ímproba para hacerlo en dicho tiempo; tal vez se pague a continuación la sexta quincena, que es la correspondiente a la segunda de Noviembre.

Bien, y después... ¿qué?

Se ha cacareado, se ha sonado mucho el envío del célebre millón, el millón que salió, por lo visto, pero... que no llegó.

Los personajes y personajillos del conglomerado gubernamental han explotado abusivamente el asunto del millón para R. A. A.; lo han aireado mucho, lo han sonado en calderilla para que hiciera más ruido y más bulto y a la hora de «plantar» ha resultado muy mermado: se ha quedado en 575.000 pesetas. ¡Eso no es un millón!, sino poco más de la mitad. Con esa cantidad se pagarán los jornales de tres meses y unas cosillas más. Pero, ¿y lo otro? Los infinitos suministros que llevan consigo unas obras de tal envergadura, suministros

que algunos están pendientes de pago desde el mes de Mayo, ¿cómo se pagarán? Y si no cobran, ¿cómo es posible que sigan suministrando?

Los trabajos de contratas que se ejecutan en dichas obras, que por lo visto no se ha contado con ellos, ¿cómo pueden seguir trabajando?

Y en lo sucesivo, si no se dispone de más fondos para jornales y suministros, ¿cómo es posible continuar las obras? No, eso no es solución. Hay que normalizar la situación económica de R. A. A. y eso, con el régimen de Confederación, no se conseguirá. Hay que volver al estado primitivo de R. del A. A. Que sea una Jefatura de obras en las condiciones que estaba antes, con sus consignaciones por obras y anualidades, para que el personal directivo tenga a qué atenerse.

Es necesario que termine esa barahunda de la Confederación, con esas dictaduras técnicas y administrativas, con esas tiraflojas económicas sujetas a los vaivenes políticos. Es necesario que a R. de A. A. se le devuelvan los derechos que tiene adquiridos en virtud de leyes y disposiciones anteriores a la Confederación y que durante unos cuantos años resolvieron la crisis de trabajo de esta y otras provincias sin las estridencias, sin las jactancias y sin las preocupa-

ENTRE VECINOS



—Si, aquí, al aparato... ¿Cómo?... ¡insolentes! ¡Desvergonzados!

Ante la Asamblea de la Confederación del Ebro del 2 de Diciembre

Es necesario y de suma urgencia que todos los Ayuntamientos y entidades particulares y oficiales se dirijan antes de dicha fecha y con toda urgencia a la Junta de Gobierno de la Confederación del Ebro en Zaragoza, comunicando que se adhieren a las conclusiones tomadas en la reunión celebrada el 31 de Octubre último en la Cámara de Comercio de Huesca, a la que concurrieron los sindicatos y entidades interesadas en el Proyecto de Riegos del Alto Aragón.

La Comisión ruega con el mayor interés se atienda esta indicación en bien de los intereses generales del país, y antes del día 2 de Diciembre próximo.

Alto Aragón, 29 Noviembre de 1935.

La memoria de Andrés Casaux y las irregularidades en una adquisición de automóviles

El expediente a que alude la nota del Consejo de ministros del jueves sobre la adquisición de automóviles no se refiere a las irregularidades registradas en el Parque Móvil de Madrid, sino a una adquisición de 45 coches marca «Chevrolet», con destino a rondas de fuerzas de orden público, adquisición que se efectuó durante la gestión del señor Portela Valladares, y por no poderse comprar de dicha marca se adquirieron de la casa Ford, en virtud de orden del ministro.

Ahora el cambio de marcas determina que, con arreglo a lo dispuesto, no se pueda pagar esa adquisición, y por ello pasará el asunto a informe del Consejo de Estado para, a su vista, determinar lo que ha de hacerse.

Como se ve, la irregularidad existe. Fué hecha pública, hace ya días, por el ministro de la Gobernación y se atribuyó al asunto gran importancia. Pero el señor De Pablo, al ampliar la nota, dijo que las irregularidades existían desde Agosto de 1933 y que, aunque de modo inferior, alcanzaban al período en que fué director general de Seguridad el señor Andrés Casaux, último que ocupó este cargo durante el Gobierno del señor Azaña. Ahora, oficialmente, se desmiente esto. El delito, si existe, es de otro tiempo.

La honorabilidad de Andrés Casaux, el ilustre republicano asesinado en San Sebastián, sin que se haya descubierto a los autores, queda a cubierto de toda atribución gratuita.

ciones e incertidumbres de estos años, tan poco ponderables, de la Confederación. Hay que desglosar la Confederación del Ebro de R. de A. A.

Con anterioridad existían los Riegos y, para darle empaque de gran obra a la Confederación, acoplaron los R. de A. A. Cuando han querido exhibir en exposiciones y congresos las obras de la Confederación, ha

(Continúa en segunda pág.)

El proceso Largo Caballero

El sectarismo y la justicia

No tratamos de examinar, en su aspecto puramente judicial—aunque habría materia sobrada para ello—el proceso que estos días se ha desarrollado en el Tribunal Supremo contra don Francisco Largo Caballero. No sería oportuno que lo hiciéramos ahora. Pero el proceso contra el señor Largo Caballero no es tanto un proceso judicial, que los Tribunales fallarán a su hora como un proceso político en el que indirectamente todos somos testigos y un poco jueces. Y si algo autoriza estas palabras nuestras es, precisamente, la pasión—la mala pasión—que en torno al proceso del señor Largo Caballero han puesto las fuerzas reaccionarias.

En el caso de Largo Caballero, como en otros semejantes, es la venganza la que juega papel, el principal papel. Como si la acción judicial, por sí misma no fuera bastante—y demasiado, en tantas ocasiones—para sancionar un presunto delito, el sectarismo político, llevado a sus límites más brutales, ha querido, desde el primer instante, tomarse la justicia por su mano. Es decir, oficiar de verdugo. Y esto de oficiar de verdugo no es simple metáfora. Si de su voluntad dependiera, son muchos los que hubieran substanciado ciertos procesos por la vía expedita de la supresión del acusado. «Muerto el perro, muerta la rabia», suelen decir los tales. Mas ya que ello no sea posible aún, a pesar de todo, se acude al arbitrio de fraguar, a fuerza de calumnias, abultamientos grotescos y sugerencias venenosas, el ambiente necesario para que el castigo esté, no en relación a pretendidas culpas, sino en relación al odio de los vengativos. Vengativos, ¿de qué? Lo que se quiere vengar es, precisamente, un criterio político. De ahí las campañas de violenta difamación llevadas a cabo. De ahí esas conjuraciones del odio, que no perdonan ni aun la vida íntima ni se paran ante la honra ajena, por muy limpia de sospecha que esté. Y de ahí el refinamiento morboso que revela, por ejemplo, el llamar por teléfono, una y otra noche, a los familiares de Largo Caballero para saber si era cierto que acababan de asesinarlo... Algunos, cuando se les respondía que no, rodeaban la pregunta: «¡Qué lastima!» Con lo cual se ponían a bien con su propia conciencia.

Ante sus jueces ha estado don Francisco Largo Caballero, diputado a Cortes, ex ministro de la República, presidente de un partido político que luchó generosamente por implantar el régimen republicano. Extramuros del recinto judicial siguen destilando veneno los que no fueron, ni son, ni serán republicanos. Tenemos la esperanza de que sus voces no llegaron a los estrados del Tribunal. La función de juez no tiene nada que ver, por fortuna, con los desfuegos del sectarismo.

Sobre el proyecto de Ordenación ferroviaria

(Declaraciones del diputado señor Marial a nuestro corresponsal en Madrid).

Hemos preguntado al diputado a Cortes por Gerona señor Marial, representante de la Esquerra catalana en la Comisión parlamentaria correspondiente, su opinión acerca del proyecto, y nos dice:

—La orientación del proyecto es una consecuencia lógica y casi forzada de rechazar como lo hizo la mayoría, las dos soluciones de estafificación o consorcio. El régimen de explotación libre tiene, indudablemente, ciertas ventajas; pero yo estimo, y así espero demostrarlo en el Congreso, que, después de las semivigencias del desgraciado Estatuto del 24, es ya imposible este sistema de explotación debido al caos que ha producido el sinnúmero de leyes, decretos y otras disposiciones dictados desde aquella fecha.

—¿Cuál va a ser la actuación de usted en esta cuestión?

—Yo presenté, y pienso reproducir, dos votos particulares. El primero, que abarca la totalidad, refleja exactamente lo que vengo proponiendo desde mi primera intervención parlamentaria en asuntos ferroviarios: rescate inmediato y explotación arrendada, por concurso de Empresas responsables y capacitadas, o Sindicatos profesionales.

El segundo voto particular se refiere a la base quinta y, sin que ello signifique de modo alguno conformidad con el proyecto, estimo que es un ensayo que cabría hacer en la explotación ferroviaria, esperando, además, que cundiera el ejemplo en otras grandes industrias. Se trata de aplicar un principio de Economía propugnando por la mayoría de los programas republicanos: la participación de los obreros colectivamente en los beneficios, a cuyo fin percibirían el 1 por 100 de los ingresos y el 3 por 1.000 del producto neto (diferencia de ingresos y gastos de explotación sin cargas financieras).

Aplicado este principio a las grandes redes, M. Z. A. y Norte, podría fácilmente reportar unos siete millones de pesetas anuales, que, trans-

formados en acciones (dentro de ciertos límites de cofización), proporcionarían al personal una participación en el capital de las Compañías que en muy pocos años les daría acceso a los Consejos de Administración.

—¿Y qué opina usted del restablecimiento del Estatuto de 1934?

—Yo creo que los que hablan de esa solución no se dan cuenta de lo que representaría. Según la política ferroviaria de la Dictadura, equivaldría a hipotecar seriamente el presupuesto nacional, volcando millones y millones para estaciones monumentales, construcción de nuevas líneas a voleo y algunas de muy dudoso rendimiento, dejando, en cambio, la vergonzosa explotación de grandes líneas, de un tráfico enorme, con vía sencilla.

—¿Y respecto a la construcción de nuevos ferrocarriles?

—Que algunas de las líneas en construcción deben terminarse rápidamente. Lo exigen así las sumas ya invertidas y el interés nacional. En este caso se encuentran Madrid-Burgos, Zamora a Orense y el Cuenca-Utiel, entre otras menos importantes. Las construcciones que no se hallan en ese caso, deben abandonarse, así como las líneas que la competencia por carretera las haga prácticamente inútiles.

—¿Cree usted que darán ahora solución al asunto?

No creo que el actual Gobierno ni estas Cortes, amenazadas de muerte repentina, tengan la autoridad necesaria para resolver el problema ferroviario. Desde luego, por malo que sea un proyecto de Ordenación ferroviaria, siempre es preferible a la situación caótica actual; pero mucho me temo que dentro de pocos meses, por no haberse, como digo, resuelto ahora la cuestión, tendremos que discutir nuevamente otro proyecto de ley que, seguramente, llevará aparejado un tercer aumento de tarifas o algo muy parecido.



Los deportes en Huesca

Aun cuando el título que encabeza este artículo abraza toda clase de deportes, me referiré solamente al deporte balompédico y gimnasia.

Con respecto al primero, todos saben por la crisis que ha atravesado este deporte en Huesca, principalmente en la parte económica, que por la poca ayuda que ha tenido ha fracasado siempre.

Hubo un tiempo que en que las luchas encarnizadas del antiguo «Huesca Fútbol Club» con otros de esta región, le hicieron célebre en su calidad de «profesional» y por diferencias habidas entre los Clubs contendientes, Federación, árbitros, tuvo que disolverse. No refiero el detalle, puesto que es de todos conocido.

En esta situación transcurrieron cinco años, hasta que unos aficionados intentaron hacerlo resurgir, y lo consiguieron en parte con carácter de amateur y denominación de «Club Deportivo Huesca».

Después de los preliminares partidos de entrenamiento, se concertaron partidos amistosos con los Clubs existentes en la provincia, llegando con este motivo a formarse un equipo, dentro de su modestia, que podía presentarse con cualquier otro de España de su categoría sin hacer mal papel, y la prueba es que a los tres años de formado pudo anotarse en su haber varias copas ganadas en buena lid en distintas competiciones, entre ellas algunas de carácter internacional; dos veces campeón provincial; una campeón regional, y otra subcampeón de España.

Desde este momento, no sé si enorgullecidos por los laureles, o por mala dirección, empezó a decaer hasta llegar a la nada, y lleno de trampas tuvo que disolverse.

En esta situación ha estado un lapso de tiempo de un año, hasta que dos o tres aficionados verdad, unidos con el «Comité provincial de la Federación Regional de Fútbol» compuesto de dos o tres, intentaron reorganizarlo nuevamente, y para ello, convocaron una Asamblea con este objeto, a la que asistieron bastantes aficionados. En ella se nombró una Comisión reorganizadora para que diera los primeros pasos a fin de conseguir su reorganización.

Cumplidos estos trámites, el citado Comité convocó a nueva Asamblea, que tuvo una asistencia mucho más numerosa que la primera, y leídas las bases por las que había de regirse el nuevo Club, fueron éstas aprobadas, nombrándose a continuación la Junta Directiva, integrada por elementos solventes y muy entusiastas del fútbol oscense.

Reunida la Junta Directiva, acordó cambiar impresiones casi diariamente, haciendo un llamamiento a la opinión oscense en general y a los verdaderos aficionados en particular para que ayudaran, moral y económicamente, a la Junta en bien de la población y el deporte.

Si así lo hacen, como es de suponer, llegaremos a obtener las glorias que en otros tiempos alcanzamos y superadas si caben.

Estamos en los principios y ya se notan las consecuencias, puesto que pasan de cien los que se han inscrito en sus filas y no hemos de cesar hasta conseguir que figuren como mínimo trescientos, para hacer frente al desarrollo de lo que nos proponemos.

Ya me tenéis otra vez en la palestra, obligado por las circunstancias, y con el requerimiento máximo de todos los asambleístas, no tuve más remedio que hacerme cargo de la presidencia.

Aunque mi modesta persona vale poco, lo supera el entusiasmo que he tenido y tengo, para conseguir que mi querido Huesca consiga lo que otras poblaciones han conseguido; esto es, el que en todos los ámbitos de la na-

ción, sea nombrada como de las primeras de su clase, y para ello, requiero nuevamente a la opinión para que no me abandone, tanto a la presidencia como a mis compañeros de Junta y si así lo hacen, no quedarán defraudados.

Nos proponemos, con el tiempo, y con la ayuda antes citada, formar un equipo profesional que pueda competir con todos los de su categoría; adquirir un campo propio para el caso con todos los adelantos modernos, crear clases de gimnasia, con profesores aptos para la enseñanza, teniendo ya adquiridos, según ofrecimientos que se ha hecho, de todos los elementos necesarios.

Para la buena compenetración en el fútbol y con el fin de seleccionar los mejores elementos, se han concertado tres partidos, el primero para el día 1.º de Diciembre, con el Club Deportivo Monzón, campeón provincial de este año; el segundo para el día 8 con el Binéfar, y el tercero, con el Jaca.

Para las Pascuas de Navidad y Año Nuevo, se procurará concertar varios elementos que no dejarán defraudada a la opinión.

También puedo adelantar que este Club, tomará parte en la competición de la «Copa de España Amateur».

Todas estas cosas y otras que me caílo por no estar maduras todavía que tenemos en cartera, que ya irán saliendo para que la opinión se entere.

Creo que ya he dicho bastante por hoy y termino ofreciendo mi persona a todas las entidades balompédicas de la provincia y de la región, a la Federación Nacional y Regional de Fútbol, a las autoridades oficiales, al Comercio y a la Industria y a todos aquellos que de algún modo puedan y quieran contribuir al resurgimiento de lo que nos proponemos, y en particular a todos los simpatizantes en esta obra puesto que ha de servir de acicate a las malas costumbres que degradan a la juventud; y crear hombres robustos que a la postre son el engrandecimiento de la Patria.

¡Oscenses! ¡Viva el Huesca Fútbol Club!

El presidente, Mariano Palacio.

Asociación Patronal Oscense

Esta Asociación, se complace en manifestar a sus asociados y público en general, que durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, los establecimientos de esta capital del ramo de Alimentación, permanecerán abiertos de nueve a una por la tarde de tres a siete, y los sábados por la tarde de tres a ocho.

Los domingos se guardará el descanso dominical.

Lo que se halla de acuerdo con las bases aprobadas por el Jurado Mixto de Huesca y su provincia.

La Directiva.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 24, kilos, 357,100.
Corderos, 11, kilos, 123,300.
Borregos, 0; kilos, 00,000.
Ovejas, 3, kilos, 45,900.
Ternascos, 30, kilos, 167,800
Vacas, 1, kilos, 119,000.
Terneras, 3, kilos, 345,00
Cerdos, 12; kilos, 964,000.
Cerdillos de leche, 1, kilos, 10,100.
Total; 85 reses; kilos, 2.132,700.

Se vende leña de ca-rasca para calefacción, cocinillas, estufas y hogares, desde tres pesetas en adelante, y se lleva a domicilio.

JOSE HERNANDEZ, carretera de Barbastro. -Taller de Carretería y Herrería.

Lea usted EL PUEBLO

Por fin, llegó...

(Viene de primera pág.)

sido a costa de las de la provincia de Huesca, anteriores casi todas a la Confederación, las que han dado brillo a dichas exposiciones o congresos.

Antes no necesitaron la tutela de Confederación alguna para desarrollarse. Se ejecutaron sin esas delegaciones ni asesorías técnicas de la Confederación, tan pomposas y tan inútiles. Con personal de Cuerpo de Ingenieros de Caminos, dependiendo del ministerio de Obras Públicas, con un ingeniero jefe y los subalternos correspondientes, y con las consignaciones necesarias, R. de A. A. no necesita para nada, ni la zona de regantes lo desea, la tutela de la Confederación del Ebro. Lo acaecido en estos años demuestra que no sirve para nada práctico dicha tutela, al menos para la provincia de Huesca; mejor dicho, para la zona de Riegos del Alto Aragón y Pantanos inmediatos.

El acoplamiento ha sido perjudicial para esta zona y, por lo tanto, los síndicos correspondientes a esta provincia, la principal labor a desarrollar en las asambleas de la Confederación debe ser insistir sin cejar hasta conseguir el desglose de las obras de Riegos del Alto Aragón. Por nosotros no quedará.

E. S. T. A.
Huesca, 28 Noviembre 1935.

Gacetillas

En el Odeón

Mañana sábado, se proyectará una entretenida película de ambiente americano «Los jinetes del desierto», a precios populares.

«Desfile de primavera».—Esta película, fuera de programa, está realizada por la diminuta artista Francisca Gaal; es una cinta que tiene la presentación hoy más fastuosa de Europa, sobre el pasado glorioso de Austria-Hungría.

Esta extraordinaria superproducción, tiene la marcha militar de Deutschmeister de Wilhelm August Jurek. Es una visión fascinadora de éxito sorprendente.

**Faltos de apetito
Convalecientes
Anémicos**

Meterrhena

**Consigue
inmediato
y formidable
apetito**

De venta:
Farmacia Nueva
Coso G. Hernandez, 45

Y en todas las farmacias de España

Teatro Olimpia

Mañana, sábado:
El más grande y emocionante espectáculo cinematográfico del año:

¡Capturados!

El film de más envergadura realizado por Warnes Bross, por Leslie Howard, Douglas Fairbanks Jr., Paul Lukas y Margaret Lindsay. Hablada en español.

Domingo:
Otro gran film Metro Goldwyn Mayer

La isla del tesoro
por Wallace Beery (de «Viva Villa»), Jackie Cooper, Lionel Barrimore y Lewis Stone... Hablada en español.

IZQUIERDA REPUBLICANA

OFICINA ELECTORAL

Verificándose en la actualidad los trabajos de rectificación del Censo Electoral, encarecemos a nuestros afiliados y simpatizantes la necesidad de que se personen en nuestra oficina electoral, establecida en el local social, calle Ainsa, 1, bajos, para proceder a efectuar las rectificaciones necesarias en dicho Censo.

Dada la importancia que para las izquierdas tienen dichos trabajos, esperamos que nadie faltará a nuestra oficina, al objeto de asegurarse el ejercicio en sus derechos al sufragio.

Academia Pericial Mercantil

**Preparatoria oposiciones del Estado
ZARAGOZA**

Está Academia abre una Sucursal en Huesca para **COMERCIO
PERITAJE Y PROFESORADO MERCANTIL**

Estudios adaptados a los planes que rigen en la Escuela Superior de Comercio, de Zaragoza

CULTURA PRACTICA MERCANTIL

Adaptada a los conocimientos que se exigirán en las próximas oposiciones para Contabilidad del Estado

Mecanografía - Taquígrafía - Idiomas

Cultura General y Mercantil

Ingreso en Bancos y en las Facultades

Directores de las diferentes Preparaciones:

D. Angel Alloza Beneyto, Profesor Mercantil e Interventor de Hacienda de la Provincia.

D. Jesús Aranda Navarro, Maestro Nacional, Abogado e Interventor de Fondos de la Excm. Diputación Provincial.

D. Manuel Galán Borrés, Presbítero, Licenciado en Teología y Funcionario del Cuerpo General de Hacienda.

Para informes dirigirse a los Directores

PREPARARSE en ELLA es ASEGURAR su PORVENIR

Teatro Odeón

Esta noche, a las 10,30

HOMENAJE a la JOTA DE ARAGON

Los más afamados cantadores
Grandes parejas de baile

RONDALLA

Seleccionados profesores de Zaragoza, dirigidos por F. Santamaría.

Cantadores: Josefina Baquedano, José Gracia, Gloria Montón, Joaquín Numancia, de Zaragoza; Elena Oñín, de Binéfar; Juan Antonio Gracia, Pascuala Perié, de Nuez de Ebro; Camila Gracia, Gregoria Ciprés, de Huesca.—Bailadores: María Esteso, de Zaragoza; Ascensión García, de Albalate del Arzobispo; Carmencita Esteso, de Zaragoza; Santos Fernández, de Huesca; Pepito Tolosana, de Zaragoza.

Organiza dor: **PEPE ESTESO**

Butacas, 2,50 General, 0,75

Mañana sábado: Domingo: ¡Acontecimiento!

Los jinetes del desierto **Desfile de Primavera**

por Francisca Gaal

Hablada en español

Olimpia Hoy viernes: ¡Sensacional repris! A 0,40 y 0,60

FREDRIC MARCH,

en su famosa creación superior a «El Hombre y el Monstruo»,

LA MUERTE DE VACACIONES

Luis Ramón Gracia Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA



Cosas al Pueblo

QUE NO ME APUNTEN

Parece una cosa de Muñoz Seca, pero no lo es. Resulta que en el Juzgado de Bouzas, un lindo pueblecito gallego, hubo durante mucho tiempo un secretario tan flaco de memoria, que olvidaba frecuentemente muy interesantes obligaciones de su cargo. Por ejemplo: los expedientes matrimoniales del Registro civil y las inscripciones de los hijos andaban tan descuidadas, que han originado situaciones verdaderamente difíciles y pintorescas.

Entraba en el Registro un expediente matrimonial. Quince días de plazo, para reclamaciones. Y pasaban dos meses, y tres, y medio año, y aun más tiempo, y no se presentaban las novios a contraer matrimonio. Hasta que días pasados, el actual secretario preguntó a un vecino de Bouzas si se había arrepentido de casarse.

—¿Arrepentirme—contestó—cuando ya me casé y tengo unorro con cuatro meses?

Pero realmente no se había casado. Al menos no había inscripción alguna en el Registro. Y era que el secretario cobraba los derechos, tomaba los «papeles» y archivaba el expediente sin las diligencias de casamiento. Y ahora resulta que medio Bouzas no está casado, y muchos nenes no tienen padres conocidos.

Ahora empiezan a casarse otra vez. Pero de verdad. Y mirando y remirando los papeles. Solamente hubo un vecino que llegó al juez, y después de cerciorarse de que no se había registrado su casamiento, le dijo:

—A mí que no me apunten ya, señor juez. Ya que no estoy casado, me resigno a separarme de la Ruperta, por las buenas.

No sabemos lo que le contestaría el juez.

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

“La Ayerbense”

Autobuses diarios entre Ejea de los Caballeros y Ayerbe
Ayerbe y Huesca por Plasencia

Id. Id. por Bolea

Estos servicios están enlazados entre sí, y con el de Sádaba a Luna-Zaragoza y Farardés a Ejea; por consiguiente, los pasajeros de cualquiera de estos puntos o de muchos otros que atraviesan estas líneas, podrán realizar en el día, el viaje de IDA y VUELTA a HUESCA y ya que se expiden billetes de ida y vuelta con una reducción considerable, este viaje resultará cómodo y económico.

Regalamos...

15.000.000 de pesetas

¿Cómo?

Transportes Carano

Servicio diario en autocamión entre

HUESCA-BARBASTRO y BARCELONA

AGENCIAS:

Huesca: P. Huesca, 9 y 43-Tel. 282

Barcelona: P. Iglesias, 40-Teléfono

Barbastro: G. Ricardos, 7-Tel. 18

10.609. Provenza, 289-Tel. 71.127 y 74.421

Reconociendo una necesidad comercial y para su mejor desarrollo se ha ampliado nuestro servicio con rápidos camiones que harán continúe vernos favorecidos por el público en general

Consulte nuestros precios económicos

NOTA.—Las mercancías viajan aseguradas de todo riesgo y valor en la Compañía P. Ultra.

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galan, 26 Teléf. 78 HUESCA

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA

Llegadas a ZARAGOZA

Primer coche, a las 8'45

Primer coche, a las 10'30

Segundo ídem, a las 18

Segundo ídem, a las 20

Salidas de ZARAGOZA

Llegadas a HUESCA

Primer coche, a las 8

Primer coche, a las 10

Segundo ídem, a las 17'15

Segundo ídem, a las 19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS

ENCARGOS A DOMICILIO

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios.

Palma, 9

HUESCA

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea
por Alerre-Esquesdas-Lupión-Orti-
lla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Coso G. Hernández, 7

Lubrificantes "ESPALL"

Unico concesionario para España

E. Panzano Llamas

Concepción Arenal, 1 (antes S. Victorián)

¿Por qué siendo de tan alta calidad estos lubricantes se venden a tan bajos precios? Porque no hay intermediarios y se venden directamente del concesionario al consumidor.

Regalo a los consumidores

A todo comprador de una lata de 18 kilogramos de lubricantes «Espall» se le regalará una botella de champán o una bonita cartera con departamento para el carnet y una participación de una peseta de la Lotería que se celebrará en Madrid el 21 de Diciembre del corriente año.

Vides americanas

Grandes viveros en Lagarra (Navarra) y Huesca. Injertos y barbados de todas clases. Especialidad en uvas de mesa. Plantas de gran desarrollo. Precios económicos.—FELIPE RAMON, Coso Bajo, 71.—Huesca.

¡Zapatero.... a tus zapatos!!

¡Mecanógrafos y propietarios de máquinas de escribir y similares!

Hacer reparar vuestras máquinas por un aficionado, es convertirlas en escuela de aprendizaje sin maestro, PAGANDO LA DE VUESTRO BOLSILLO PARTICULAR.

Hacerlar reparar por un mecánico especializado, es la mejor economía que podéis hacer en vuestro presupuesto, unido al gran placer en el trabajo y rendimiento del mismo.

Reparaciones y abonos de limpieza y engrase de toda clase de pequeña mecánica y aparatos de precisión, desde 15 pesetas anuales.

JOSE BAMBO

Mecánico especializado

Calle Lanuza, núm. 21, (taller).—Huesca

¡Labradores!, ya tenéis la cosecha salvada

La Sociedad Anónima «Punt Blau» ha tenido el acierto de sacar el Anti-Cort, producto que mata la mariposa (palomilla) de las cebadas gorgojo (corcollo) del trigo, así como toda clase de insectos que atacan a las judías, habas, guisantes y toda clase de legumbres.

Evita el recalentar toda clase de granos.

Haced una pequeña prueba y os venceréis. Podemos enseñar millares de cartas reconociendo que el Anti-Cort es el verdadero salvador del labrador.

Unico depósito en la provincia de Huesca:

ANGEL BAYEGO

BLECUA (Huesca)

De venta:

Farmacia Nueva de Gascón de Gotor

García Hernández, 43 HUESCA

En todas

las compras a contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta

regalaremos

una participación de lotería de

CINCO cénts.

en el

Núm. 13.035

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22

de Diciembre de 1935 de la Lotería de Navidad

Nueva Droguería

Coso García Hernández, 43

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

MADRID, 29 (15'30).

El Gobierno se ha ocupado del escrito del señor Nombela

Desde las diez de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida, como de costumbre, el señor Lucía ha sido el encargado de facilitar a los periodistas la referencia verbal de lo tratado.

La reunión ha comenzado con un extenso despacho del ministro de la Gobernación. Este ha expuesto el problema que plantean algunos oradores en los actos públicos en que intervienen.

El domingo último, en un mitin celebrado en San Sebastián, se vertieron conceptos separatistas y, de soslayo, se excitó a los asistentes a la rebelión.

El Gobierno, deseoso de llegar rápidamente a la normalidad constitucional, no retrocederá en su propósito, pero evitará a todo trance la comisión de estos delitos, para lo cual se darán órdenes terminantes a los delegados de la autoridad para que actúen con la mayor diligencia.

También ha dado cuenta el ministro de la Gobernación de que algunos Ayuntamientos, haciendo uso de la facultad que tienen para designar tres fiestas locales dentro de cada año, han designado fechas que coinciden con el aniversario de hechos revolucionarios o de actuaciones de la fuerza pública. Para evitar que esto pueda prosperar, el ministro ha traído un decreto, que ha sido aprobado.

El ministro de Agricultura ha dado cuenta de haber redactado tres decretos relacionados con la Reforma Agraria, en los que se recogen las modificaciones sugeridas y aprobadas en el último Consejo.

Después ha hablado extensamente el ministro de Agricultura de los proyectos en relación con la Comisaría del trigo, que han quedado en poder del ministro de Hacienda.

También ha informado el señor Usabiaga de otro proyecto concediendo préstamos a los olivereros con garantía prendaria de aceite.

El ministro de Estado ha dado amplia cuenta de los términos en que ha quedado ultimado el convenio comercial con Francia, que quedó terminado en la madrugada de ayer. Sobre este asunto el ministro informará esta tarde ampliamente a los periodistas.

El presidente se ha referido a la labor parlamentaria a realizar y el Gobierno le ha ratificado su confianza.

También nos hemos ocupado del escrito presentado a las Cortes por el ex inspector general de Colonias señor Nombela y se ha fijado el criterio del Gobierno que será expuesto en la Cámara cuando se plantee el correspondiente debate.

La nota oficiosa dice así:

Guerra.—Expediente de adquisición de material.

Ampliando a Ferrol la zona prohibida para vuelos.

Hacienda.—Decreto creando la Ordenación de pagos de la Junta Nacional contra el Paro Obrero.

Trabajo.—Modificando el Reglamento de Sanidad.

Instrucción Pública.—Expedientes para construcción de escuelas en varias provincias y aplicación de las escalas de sueldos al personal de las Escuelas de Artes y Oficios.

Obras Públicas.—Propuesta de decreto fijando la situación en que quedará el personal de Obras Públicas que pase a depender de la Generalidad de Cataluña.

Aprobación del Reglamento de la

Confederación Hidrográfica del Segura.

Agricultura.—Prohibiendo la nueva instalación o la ampliación de las actuales fábricas de papel.

El señor Chapaprieta habla de la ley de Restricciones

Terminado el Consejo, el señor Chapaprieta ha conversado con los periodistas. Les ha dicho que conforme había anunciado, esta tarde leería en el Congreso el proyecto para la aplicación de la ley de Restricciones.

Ha añadido que también leería el proyecto de autorizaciones para regularizar el Comercio exterior.

Refiriéndose a las quejas de algunos periódicos sobre los perjuicios que la ley de Restricciones causa a los funcionarios modestos, ha dicho el señor Chapaprieta que estudiará con todo detenimiento los casos que se le presenten y que resolverá en justicia, ya que donde haya lesión de derechos adquiridos se reparará inmediatamente. Para ello ha anunciado que prepara un decreto.

BARCELONA

Barcelona, 29 (10'45).

Incendio en un taller de muebles y en una fábrica de grasas

Esta mañana se ha declarado un fuerte incendio en un taller de muebles situado en Hospitalet y en la barriada de Santa Eulalia.

A los pocos minutos de declarado el incendio era imponente y ha alcanzado a una fábrica de grasas contigua a dicho almacén.

Después de tres horas de constantes esfuerzos los bomberos han conseguido apagar el incendio, pero el almacén y la fábrica han quedado totalmente destruidos.

No ha habido desgracias personales y hasta ahora se ignora el valor de las pérdidas.

En la Generalidad

Esta mañana ha recibido a los informadores el secretario general del gobernador de Cataluña, a los cuales ha manifestado que el señor Villa longa no tenía noticias de interés que comunicar.

Esta mañana el gobernador general ha sido visitado por los señores Cirera Volta, ex conde Güell y por todos los jefes de Negociado de la Presidencia.

Se ha declarado un ligero incendio en el departamento de Trabajo

Esta mañana se ha declarado un pequeño incendio en el departamento de Trabajo de la Generalidad, situado en la Gran Vía Layetana. Ha sido completamente sofocado a los pocos momentos, pero la natural alarma ha hecho que se congregase la gente frente al edificio, por lo cual la circulación ha quedado interceptada durante algún rato.

Intereses de la provincia

Subastas de riegos y carreteras

Nuestro querido amigo y diputado por la provincia, don Joaquín Mallo, nos avisa telefónicamente haberse aprobado hoy mismo en el Consejo de ministros la subasta del trozo de carretera de Benasque a la frontera francesa y que tantísimo entusiasmo ha despertado en el Valle del Esera.

Conocemos directamente las incansables y eficacísimas gestiones realizadas por el activo diputado republicano para lograr esta importante obra, por lo que le felicitamos con el mayor entusiasmo.

También nos dice haber sido aprobadas las subastas del tramo cuarto del Canal de Monegros, con un presupuesto de 5.699.780 pesetas y la acequia de la Violada por 857.526 pesetas.

Estas importantísimas noticias de última hora causarán gran satisfacción y alegría en las extensas comarcas interesadas y contribuirán en gran parte a solucionar el cada día más agudizado problema del paro-obrero en nuestra provincia.

El conflicto italo-abisinio

Noticias de Harrar, recibidas en Londres, dicen que los abisinios han recuperado Ual Ual

Los aviones italianos continúan bombardeando pueblos indefensos

Roma.—El órgano oficial del Gobierno dice que los aviones italianos han arrojado hasta la fecha treinta toneladas de explosivos en las poblaciones de la región del Ogaden, la mayoría de las cuales han sido totalmente destruidas.

El nuevo mariscal Badoglio hace declaraciones

Asmara.—El mariscal Badoglio ha dicho que el estado de las tropas es excelente, pero que a pesar del magnífico espíritu combativo de las mismas la campaña en el Africa Oriental será empresa que necesitará muchos meses para su total terminación.

El Gobierno etiope desmiente las noticias italianas

Addis Abeba.—Comunican de esta capital que la aviación italiana se está dedicando a bombardear pueblos, en su mayoría indefensos, causando muchas bajas en la población civil, en su mayoría mujeres y niños.

Niega que los bombardeos sean contra grandes concentraciones de soldados etíopes, ya que el sistema de guerrillas que éstos siguen impide que se formen dichas concentraciones.

Por el contrario, las guerrillas que se dedican a hostilizar a las tropas italianas, están compuestas de muy pocos hombres.

Los etíopes están satisfechos del sistema de guerrillas

Addis Abeba.—Los jefes militares etíopes se encuentran muy satisfechos del resultado del sistema de guerrillas seguido hasta la fecha.

Las tropas italianas parecen algo amedrentadas y atacan más de tarde en tarde.

Parece que el último éxito etíope influyó mucho en su ánimo. En dicho ataque los etíopes les arrebataron nueve tanques, treinta ametralladoras, seis cañones y novecientos fusiles.

El martes se reunirá el Comité de los Dieciocho para tratar del embargo del petróleo

Ginebra.—La Sociedad de Naciones se muestra bastante optimista ante la influencia decisiva que puede tener para el conflicto italo-etíope el embargo del petróleo destinado a Italia.

Cree que con la ayuda de los Estados Unidos el bloqueo será completo.

El presidente del Comité de los Dieciocho ha convocado a dicho Comité para el próximo martes con o sin la cooperación del señor Pierré Laval.

El Negus ha salido con dirección al cuartel general

Addis Abeba.—El Emperador ha salido esta madrugada en automóvil con dirección al frente. Le acompañan altos dignatarios y la guardia imperial.

Durante su ausencia, se ha hecho cargo del despacho de los asuntos de Gobierno el príncipe heredero.

El Negus permanecerá, por lo menos diez días, en el cuartel general, ocupando las famosas habitaciones del famoso castillo de Desie.

Se cree que el Emperador se reunirá con los jefes del ejército abisinio para dejar ultimada la ofensiva.

Los abisinios han reconquistado Ual Ual

Londres, 29.—Noticias de carácter oficial recibidas de Harrar dan cuenta de que las tropas abisinias, después de una enconadísima lucha que ha durado varias horas, han reconquistado la población de Ual Ual, en cuyas inmediaciones los italianos han dejado abandonados muchos cadáveres y gran cantidad de material de guerra.

Francia, junto a las demás naciones, apoyará a Inglaterra en caso de un ataque italiano

París.—Francia apoyará a Inglaterra en el caso de que Italia adopte cualquier medida de carácter guerrero contra Inglaterra.

El señor Laval ha informado al embajador de Italia de que un ataque contra cualquier barco británico, como consecuencia de la ampliación de sanciones, no significaría solamente la guerra contra Inglaterra, sino con toda la Sociedad de Naciones, incluyendo a Francia.

Entre tanto se ha sabido que las autoridades británicas, si bien se niegan a creer que Italia se halla dis-

El Comité del partido socialista

Madrid.—En los primeros días de la semana próxima se reunirá el Comité del partido socialista del que forman parte, además de los delegados regionales, los representantes de la Federación de Industrias, esto es, un total aproximadamente de unos 30 representantes.

Se cree que la reunión tendrá trascendencia, toda vez que es la primera que tiene lugar desde antes de Octubre de 1934, abordarán problemas tan importantes como el de la vuelta o no de la minoría al Parlamento.

Gravísimas palabras del señor Moreno Calvo

Don Miguel Maura ha dicho que hará todo lo posible para que el asunto del señor Nombela quede totalmente aclarado.

El señor Alba dijo que el partido radical había invitado al señor Moreno Calvo a que se sincerase y el ex subsecretario de la Presidencia contestó que se trataba de una maniobra del Presidente de la República.

¿Son irresponsables Oviedo de la Mota y Papaelo?

Pamplona.—Ante el juez especial señor García Rodrigo, compareció el abogado señor Astiz, en representación de don Fernando Romero, que se encuentra enfermo.

El señor Astiz hizo entrega de un

EXTRANJERO

El rey Jorge amenaza con marcharse otra vez

Atenas.—A instancias del rey Jorge el Gobierno griego se ocupa de la aprobación de una amnistía muy extensa para todos los presos y perseguidos políticos.

Con este motivo el rey ha pronunciado un breve discurso, en el que ha dicho que en caso de no cesar las luchas entre los helenos se verá obligado a abandonar el trono.

A pesar del voto de confianza no es nada segura la posición del Gabinete Laval

París.—Hoy continuará la sesión parlamentaria con el debate planteado ayer en contra de la política financiera y exterior de Mr. Laval. Los comentarios son unánimes en reconocer que a pesar del voto de confianza obtenido ayer por el señor Laval, le va a ser muy difícil al Gobierno conservar la mayoría en el Parlamento. En los alrededores de la Cámara continúan las enormes precauciones policíacas que afortunadamente hasta la fecha no han hecho ninguna falta.

El encargado de formar Gobierno en Grecia

Atenas.—El rey ha encargado de formar Gobierno al señor Demetris, catedrático de Derecho Penal, que fué adversario del dictador Pangalos.

puesta realmente para desencadenar una guerra contra Inglaterra y las otras potencias de la Sociedad de Naciones, ha informado a Laval de que Inglaterra estaba muy dispuesta para poder hacer frente a cualquier acción hostil de Mussolini, contando con el peso total del Imperio.

En caso de un reto italiano se llamaría a todas las potencias de la Sociedad de Naciones para que prestaran su apoyo más activo a la Gran Bretaña.

Parece que después de la advertencia de Laval se ha aclarado el camino para una pronta aplicación de sanciones, comprendiendo el carbón, petróleo y metales.

escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento dictado en 19 de Agosto último contra Oviedo de la Mota.

La misma petición ha hecho ya el abogado don José Montero, en nombre de su defendido Papaelo.

El juez ha levantado la incomunicación de Oviedo de la Mota.

La impresión que se tiene es la de que este procesado no tiene nada absolutamente que ver con los autores materiales del robo, con los que ni siquiera tenía relación. Por otra parte, está probado quiénes fueron los autores y cómplices y no aparece complicidad alguna para los extranjeros procesados.

El defensor confía, por lo tanto, en la pronta resolución favorable del escrito presentado solicitando la reforma del procesamiento.

Un error judicial

Madrid.—En la sección sexta se reunió la Comisión de Pensiones con asistencia de las víctimas del error judicial de Osa de la Vega, León Sánchez y Antonio Valero.

La Comisión ha acordado que se les conceda la pensión anual de 3.000 pesetas, según dispuso el Consejo de ministros, pero con efecto retroactivo a cinco años, a fin de que cada interesado perciba 15.000 pesetas.

Nota suplicada

La familia de don Luis M.^a López Allué queda altamente reconocida a las Autoridades, Corporaciones, Entidades, Prensa, etc., por su adhesión y presencia al acto-homenaje celebrado en el Teatro Olímpico la noche del 25 del actual.